



Institución Educativa “Edmundo Velásquez”
Corregimiento de Otaré, Ocaña Norte de Santander

DANE 254498000110

NIT 890501819-4

Resolución de aprobación 006539 del 08 de noviembre de 2022
POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

INFORME DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

FECHA		PERIODO	
27 DE FEBRERO DEL AÑO 2025		ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2024	
IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO			
LOCALIZACIÓN			
ZONA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	
OCCIDENTAL	OCAÑA	OTARÈ	
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO		CODIGO DANE	MODALIDAD
COLEGIO EDMUNDO VELÀSQUEZ		254498000110	AGROPECUARIO
DATOS DEL RECTOR (A) O DIRECTOR (A)			
NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONOS	CORREO ELECTRONICO
Mgr. CESAR VILLAMIZAR BOTELLO	C.C. No. 88.234.394	320 3902943	coledmundo@yahoo.es

SUSTENTO NORMATIVO

Quien suscribe este informe conocedor de la responsabilidad delegada en:

Constitución Política, Artículos 2, 103 y 270

Ley 115 de 1994

Ley 715 de 2001, Artículo 90

Ley 498 de 1998

Ley 152 de 1994

Ley 136 de 1994

Ley 1474 de 2011

Decreto 4791 de 2008

Directiva Ministerial Nro. 026 de 2011

Bajo la gravedad de juramento manifiesto que la información contenida en el presente informe de rendición de cuentas es real y es producto de las actividades y documentos resultantes del ejercicio de mi gestión.

PERSONAL CONVOCADO

Padres de Familia de las catorce (14) sedes, Acudientes, Docentes, Consejo Directivo, Presidentes de Juntas de Acción Comunal, Estudiantes, Personero Municipal, Alcaldía Municipal, Secretaría de Educación Municipal y Comunidad en general.

Invitación especial al señor Cura párroco de la Parroquia San Juan Bautista del corregimiento y al presidente de la Asociación de Juntas del corregimiento de Otaré.

Se pasó invitación a la Personería Municipal, Alcaldía Municipal y la Secretaria de Educación Municipal y no fue



Institución Educativa “Edmundo Velásquez”

Corregimiento de Otaré, Ocaña Norte de Santander

DANE 254498000110

NIT 890501819-4

Resolución de aprobación 006539 del 08 de noviembre de 2022

POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

posible contar con la representación de estas entidades.

FECHA: JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2025
HORA: 8:00 DE LA MAÑANA
LUGAR: AULA MÚLTIPLE INSTITUCIÓN EDUCATIVA

AGENDA:

1. HIMNOS:
 - REPÚBLICA DE COLOMBIA
 - MUNICIPIO DE OCAÑA
 - INSTITUCIÓN EDUCATIVA
2. ORACIÓN (**Pbro. SAID CONTRERAS NAVARRO**)
3. PALABRAS DE BIENVENIDA
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO (**Mgr. Cesar Villamizar Botello**)
5. SOCIALIZACIÓN Y ARTICULACIÓN DE LA MEDIA TÉCNICA (**Luis Esteban Manzano Useche**)
6. INTERVENCIÓN DEL EQUIPO DE CALIDAD
 - GESTIÓN DIRECTIVA (**Responsable Mgr. Leonardo Pablo Duarte**)
 - GESTIÓN COMUNITARIA (**Responsable Esp. Jairo Alonso Carrascal Castilla**)
 - GESTIÓN ACADÉMICA (**Responsable Lic. Jesús Alfredo Pérez Navarro**)
 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (**Responsable Esp. Ciro Alfonso Chinchilla Molina**)
7. PREGUNTAS Y RESPUESTAS
8. CIERRE
9. REFRIGERIO

GESTIÓN DIRECTIVA

(Aborde en este espacio las gestiones que como Rector o Director del E.E. a realizado para el buen funcionamiento de su I.E o C.E. Eje: gestiones para conseguir convenios, mejorar la planta física, Trámites efectuados ante las diferentes entidades para conseguir implementos tales como Computadores, libros, implemetos para laboratorios de Química y física, insumos agrícolas etc etc.)

Direccionamiento Estratégico y Horizonte Institucional: Teniendo en cuenta las modificaciones realizadas en el conjunto del PEI se reformuló aspectos como la Misión y Visión ajustándolas a la Articulación con la Modalidad Técnica y obedeciendo a los principios de inclusión, con la participación de la Comunidad Educativa y su respectiva divulgación.

Las Metas Institucionales acordes al Plan de Mejoramiento Institucional, es resultado de un proceso de Autoevaluación Institucional con la participación de la Comunidad y priorizadas en cada uno de los componentes de Gestión así:

Componente Directivo.

- A noviembre de 2024 se habrá intervenido en el mantenimiento y embellecimiento de la planta física de la sede principal y sedes priorizadas.
- A junio de 2024 se establecerán los convenios necesarios para la realización de las prácticas agropecuarias.

Componente Administrativo y de gestión:

- A Noviembre de 2024 se suministrará el 80% del material didáctico básico priorizado en todas las áreas y sedes educativas.
- A junio de 2024 se habrá realizado el mantenimiento del 30% de los equipos de la IE.
- A noviembre de 2024 se habrá incentivado la propuesta de investigación en las diferentes áreas de aprendizaje.
- A noviembre de 2024 se habrá implementado los proyectos de investigación con los estudiantes de décimo y once grado en el área técnica en producción agropecuaria.

Componente Académico:

- A febrero de 2024 se contará con el formato de seguimiento a la inasistencia, socializado y aprobado.



Institución Educativa “Edmundo Velásquez”

Corregimiento de Otaré, Ocaña Norte de Santander

DANE 254498000110

NIT 890501819-4

Resolución de aprobación 006539 del 08 de noviembre de 2022

POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

- Los estudiantes harán llegar el formato de excusa a los docentes de áreas a través de representante del salón, y al final del día lo remitirá al docente titular. A noviembre de 2024 el 100% de los docentes habrán ajustado los planes de área y asignatura atendiendo los lineamientos dados por el MEN.
- A partir del primer periodo escolar, se implementará en un 80% estrategias pedagógicas diferenciadas para los estudiantes con dificultades en el aprendizaje.
- La docente de inclusión junto con los docentes de áreas elaborarán el PIAR para los estudiantes focalizados con dificultades de aprendizaje, con la finalidad de diseñar los ajustes razonables.
- A partir del 22 de enero se implementará el enfoque metodológico constructivo- significativo en todas las áreas.

Componente Comunitario:

- A noviembre de 2024 se habrá planteado el proyecto de vida de cada estudiante.
- A noviembre del 2024 los estudiantes habrán asistido a 2 charlas motivacionales para construir su proyecto de vida.
- A noviembre de 2024 se habrá realizado cuatro encuentros de formación con los padres de familia.
- A noviembre de 2024 se contará con el proyecto “Escuela de padres” completamente digitado..
- A noviembre de 2024 se habrá realizado un 50% acciones plasmadas en el proyecto.
- A noviembre del 2024 se habrá priorizado las situaciones de riesgos, para dictar unas charlas de como mitigar estos.

Respecto al Direccionamiento estratégico se realiza una permanente reunión cada 22 días con el Consejo Académico del que hacen parte todos los docentes en la que se da informes y se dan orientaciones de las actividades a realizar, se realizan análisis y ajustes de los documentos PEI, Ruta de Mejoramiento (Autoevaluación –Institucional, Plan de mejoramiento, Plan de acción y evaluación del plan de acción) otros documentos como SIEE y Manual de Convivencia; Revisión de Planes de Aula; Programa Todos a Aprender. Para ello se emplean todos los medios al alcance como Carteleras, oficios y servicio correo virtual.

En cuanto a la política de Integración de personas con capacidades disímiles la institución contempla una política de matrícula e inclusión de todos aquellos niños y niñas del Corregimiento, de puertas y aulas abiertas; estableciendo posibilidades de integración acordes a sus necesidades educativas. Atención de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales, propendiendo por mejorar la práctica pedagógica acorde a las necesidades.

GESTIÓN ESTRATÉGICA:

Después de estar desde el año 2019 sin un rector en propiedad para el año 2024 su cuenta Rector nombrado en Periodo de Prueba que junto con el grupo de Docentes que han estado comprometidos con cada uno de los procesos que se adelantan en cada uno de los componentes y apoyándose en el Consejo Directivo y los miembros del Grupo de Gestión de Calidad se ha podido adelantar cada de estos.

Las diversas actividades están apoyadas por la gestión ante diversos estamentos de orden gubernamental y del sector privado para la consecución de las metas propuestas, con la Alcaldía, Bienestar Familiar, Hospital, Secretaría de Educación Municipal y Departamental, Instituciones como el SENA, La Universidad Francisco de Paula Santander, Fundación **CREDISERVIR** entre otras.

Las estrategias pedagógicas son diversas, flexibles y en continua evaluación; De igual manera el uso de la información interna y externa a través de diversos documentos como Autoevaluación institucional, Revisión y valoración de la Ruta de Mejoramiento por parte del equipo de Supervisión Departamental, junto con las pruebas internas y externas a través de Simulacros y pruebas **SABER** permiten el continuo replanteamiento de las metas propuestas y su proyección en el tiempo. Implementación del P.T.A programa Todos a Aprender para el ciclo de Básica Primaria en todas las **SEDES**.

GOBIERNO ESCOLAR

La Institución presenta como fortaleza la conformación de todos los estamentos del Gobierno escolar dentro de los principios de democracia participativa, cada uno de ellos funcionando acorde al reglamento. La Institución se ha propuesto como meta fortalecer el Comité de Convivencia Escolar para integrarlo a planes de prevención y



Institución Educativa “Edmundo Velásquez”

Corregimiento de Otaré, Ocaña Norte de Santander

DANE 254498000110

NIT 890501819-4

Resolución de aprobación 006539 del 08 de noviembre de 2022

POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

formación, promoción y atención acorde a la Ley 1620 del 13 de marzo de 2013 *Sistema Nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los Derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar* y el Decreto 1965 del 11 de septiembre de 2013.

CULTURA INSTITUCIONAL

Relacionados con los Mecanismos de comunicación que se dan con los medios haciendo uso de la tecnología disponible; De igual manera el trabajo en equipo es una de las fortalezas de la Institución pues se cuenta con un personal docente con las competencias y sentido de pertenencia para atender a los requerimientos propios de su función, padres de familia, personal administrativo y estudiantes están comprometidos con el desarrollo de las diferentes actividades logrando así los objetivos propuestos.

El reconocimiento de logros establecido en el Sistema de Evaluación de Estudiantes y el Manual de Convivencia permiten la motivación continua tanto de docentes, administrativos, padres de familia y estudiantes.

En cuanto a la divulgación de Buenas prácticas se han venido fortaleciendo la articulación de todas las actividades culturales, recreativas y deportivas entre las Sedes y la Institución que promueva la participación de toda la comunidad educativa.

CLIMA ESCOLAR

Se propuso fortalecer aspectos como actividades extracurriculares a través de las prácticas de la modalidad Técnica en Producción Agropecuaria, mediante el proyecto social y los proyectos transversales de medio ambiente. De igual manera el fortalecimiento del Manejo de Conflictos y manejo de casos difíciles articulado con el Proyecto del Comité de Convivencia.

Respecto al Bienestar del alumnado es una fortaleza expresado en la prestación del Restaurante escolar, Servicio de transporte, gratuidad en todos los servicios, disposición del bus para actividades de formación y prácticas educativas.

RELACIÓN CON EL ENTORNO

Con los padres de familia se vinculan a través del gobierno escolar, reuniones en asamblea general, entrega de boletines e informes. La comunicación con las autoridades educativas es permanente al igual que con otras instituciones que coadyuvan en la consecución de metas. Para este año se propuso como meta fortalecer las alianzas con el Sector productivo de tal manera que favorezcan los procesos pedagógicos de los estudiantes.

GESTIÓN ACADÉMICA

(Aborde en este espacio las gestiones que como Rector o Director del E.E. a realizado para mejorar la parte academica de su I.E o C.E. Eje: Total Matrícula, % de aumento o disminución de la Matrícula, % de deserción escolar, cantidad de docentes, Relación tecnica, jornadas de estudios, computador por estudiantes, % de estudiantes con acceso a internet, sistema institucional de evaluación, Resultados pruebas saber etc.)

PROCESO DISEÑO PEDAGÓGICO Y CURRICULAR

Se conformaron equipos acordes a las especialidades del personal docente para revisar los planes de estudio y articularlos desde primero a Undécimo, respetando la metodología escuela Nueva para las Sedes. El enfoque metodológico se encuentra expuesto teóricamente en el PEI y acordado por los docentes. Este debe ser evaluado por los docentes dentro de sus prácticas pedagógicas individuales para su continuo mejoramiento.

La implementación del Programa Nacional Todos a Aprender es una oportunidad para realizar replanteamientos, unificar y realizar mallas por área y grados, establecer un plan de clase unificado y posibilitar Comunidades de aprendizaje entre docentes y evaluar las prácticas pedagógicas. Con ello mejorar los desempeños de los estudiantes en los resultados de las pruebas SABER.

En cuanto a la evaluación es permanente como el reglamento lo establece según el Sistema de Evaluación de Estudiantes y el Decreto 1290, se realizó una revisión por el equipo encargado presentando unos anexos, la correspondiente aprobación del Consejo Directivo y posterior divulgación de los miembros de la comunidad



Institución Educativa “Edmundo Velásquez”

Corregimiento de Otaré, Ocaña Norte de Santander

DANE 254498000110

NIT 890501819-4

Resolución de aprobación 006539 del 08 de noviembre de 2022

POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

Educativa.

PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

Los proyectos transversales tienen un líder responsable, existen los proyectos y se han elaborado planes de acción para la articulación. Se requiere continuar fortaleciendo estos proyectos. Las estrategias para las tareas escolares están contempladas como porcentaje dentro de la evaluación de cada área. El Uso articulado de los recursos para el aprendizaje se ha oficiado a los entes gubernamentales para incrementar la dotación en cuanto a computadores, aunque se requiere mayor dotación por la insuficiencia de equipos en la Sede Integrada Otaré y el Colegio. Es importante lograr que todas las sdes educativas cuenten con acceso a internet y de esta manera cerrar la brecha digital de los sectores mas apartados del coregimimiento.

GESTIÓN DE AULA

En cuanto a la relación pedagógica existen los mecanismos para el seguimiento del conducto regular establecido en el manual de convivencia, el informe de comportamiento es periódico. En la planeación de clase existe los planes de aula y área como herramienta para las planeaciones, éstas están siendo revisadas de manera permanente encontrándose un 90% de planes de estudio con estándares. En cuanto al estilo pedagógico se encuentra contemplado con bases teóricas en el PEI según teóricos del Constructivismo –significativo acorde a los requerimientos actuales. La evaluación en el aula por su parte, es permanente ajustada al decreto 1290 de evaluación y el Sistema de Evaluación de estudiantes y el sistema de evaluación flexible para el Modelo Escuela Nueva. Existe un programa para su presentación, unos porcentajes equivalentes para evaluaciones, trabajos y actitudes de los estudiantes frente a las áreas. La meta es disminuir en cada período los índices de pérdida y de repitencia al finalizar el año.

SEGUIMIENTO ACADÉMICO

En cuanto a las pruebas SABER se cuenta con material pedagógico que permitió realizar simulacros internos para los grados tercero, quinto, noveno y undécimo de todas las SEDES. La realización de una prueba diagnóstica por el MEN dentro del programa P.T.A.

La asistencia es registrada en formatos especiales para tal fin y se analizan en cada período.

Las Actividades de recuperación son permanentes y establecidas en S.I.E.E.

El apoyo a estudiantes con dificultades se recibió apoyo y acompañamiento por parte de la Alcaldía y el Hospital con el propósito de continuar con este proyecto y mejorar la atención a los casos. Un avance es la inclusión del formato de adaptaciones curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

Se debe seguir con el fortalecimiento del proyecto de egresados ya que es una falencia que no ha sido posible mejorar.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:

(Aborde en esta gestión los siguientes temas: PEI, gobierno escolar, manual de convivencia, población vulnerable, fondos de servicios educativos, condiciones de infraestructura, contratos de arrendamiento, alianzas y convenios, planta docente y administrativa)

Apoyo a la Gestión Académica:

Proceso de Matrícula: La Institución Educativa para el año 2024 inicio con una oferta Educativa de 34 estudiantes en los grados preescolar a undécimo distribuido en cada una de las sedes educativas que hacen parte de la Institución.

Se evidenció así que el grado donde se presentó el mayor número de alumnos desertores fue en el grado sexto y una vez realizado el respectivo análisis se pudo constatar que los alumnos procedentes de las sedes mas alejadas no continúan en el proceso por las distancias que deben recorrer.

El transporte escolar sigue siendo una falencia que la administración municipal no ha podido implementar el proceso que permita la prestación del servicio desde el inicio de las actividades escolares y mucho menos garantizarlo por todo el calendario escolar ya que el proceso académico se vio interrumpido en varias ocasiones por la no prestación de este servicio de manera oportuna, teniendo que llegar a las vías de hecho (cesde de actividades) por



Institución Educativa “Edmundo Velásquez”

Corregimiento de Otaré, Ocaña Norte de Santander

DANE 254498000110

NIT 890501819-4

Resolución de aprobación 006539 del 08 de noviembre de 2022

POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

parte de los alumnos y padre de familia.

Boletines de calificaciones: Realizando las actualizaciones y modificaciones necesarias, La Institución ha logrado mantener el software donado por la Secretaría de Educación Departamental por considerarlo de fácil manejo y de fácil comprensión por parte de los alumnos y Padres de Familia.

Se había dado inicio el proceso de implementación de una nueva plataforma de notas dónde los padres de Familia y Estudiantes van a tener mas acceso a la información académica pero por diferentes circunstancias se definió no seguir con la implementación de esta plataforma.

Los informes de Seguimiento Académico son entregados de manera oportuna cumpliendo con el cronograma de actividades aprobado por el Consejo Directivo buscando que el alumnos y Padre de Familia estén enterados del desempeño académico y se puedan así llevar a cabo los planes de mejoramiento de desempeño académico de los alumnos que presenten dificultades durante el periodo escolar.

Administración de la planta física y de los recursos:

Mantenimiento de la Planta Física: En cada una de las sedes de la Institución Educativa se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo para garantizar a los estudiantes espacios agradables y apropiados para el desempeño de las prácticas pedagógicas.

Cada una de las sedes Educativas con los recursos asignados por concepto de gratuidad, previo consentimiento de la Junta de Acción Comunal y Comunidad educativa presenta sus necesidades dándole prioridad al mantenimiento de la infraestructura física de cada una de las sedes educativas.

Adquisición de recursos para el aprendizaje: Año a año la Institución Educativa hace un esfuerzo económico por mantener actualizado el material bibliográfico de la Institución Educativa asignando los recursos necesarios para la adquisición de libros en cada una de las áreas de enseñanza.

Suministro y Dotación: Cada una de las sedes Educativas recibe el material pedagógico necesario que permita el normal desarrollo de las actividades pedagógicas garantizándole a los estudiantes y a los docentes las herramientas necesarias para el desarrollo de la actividad pedagógica.

Mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje: Se hace el mantenimiento correctivo y preventivo a cada uno de los equipos y recursos utilizados para el proceso de aprendizaje contando para el año 2024 con el apoyo de la Alcaldía Municipal gracias a la Gestión realizada.

Administración de Servicios complementarios:

Transporte Escolar: Es la mayor fortaleza con que cuenta la Institución Educativa ya que a pesar de que las autoridades municipales y departamentales realizan las licitaciones para la prestación del servicio escolar a través de empresa de transporte reconocidas en la región y transcurridos varios meses de inicio de las actividades escolares la Institución Educativa presta el servicio escolar durante todo el periodo escolar.

El servicio de restaurante escolar es prestado en la totalidad de las sedes de la Institución Educativa gracias al apoyo de la Gobernación del Departamento.

Constantemente se busca apoyo en entidades como el Hospital Emiro Quintero Cañizares, la Alcaldía Municipal y La Secretaría de Educación Departamental para la realización de campañas que permitan brindar a los estudiantes mejor calidad de vida y apoyo en las diferentes dificultades de salud que puedan presentar.

Talento Humano: La Institución Educativa cuenta con un grupo de Docentes que presenta los perfiles idóneos y necesarios para la prestación del Servicio Educativo contando con una planta de personal completa y sin ninguna novedad académica.

La falencia se presenta en la falta de personal de servicios generales (Aseadoras y celadores), ya que son los



Institución Educativa “Edmundo Velásquez”
Corregimiento de Otaré, Ocaña Norte de Santander

DANE 254498000110

NIT 890501819-4

Resolución de aprobación 006539 del 08 de noviembre de 2022

POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

misimos alumnos los que desarrollan estas actividades (aseo) afectándolos en el proceso educativo ya que deben sacrificar parte de sus horas de clase para dedicarse a adelantar estas actividades.

La planta de cargos o distribución de la carga académica se determina por las necesidades básicas reales internas, dentro de la estructura orgánica y administrativa de la Institución Educativa, requerida y necesaria para el logro de los objetivos, planes, metas en la ejecución y dirección del PEI, en la Istitución educativa se cuenta con la planta de Docentes completa distribuida en cada una de las sedes educativas y de acuerdo a la necesidad existente en cada una de ellas y garantizando la prestacion del servicio educativo de manera eficiente y de calidad.

Gracias a la entrega y sentido de pertenencia de los Docentes se ha podido adelnatar y desarrollar los diferentes procesos en cada uno de los componentes ya que a pesar de no contar con un Rector en propiedad ellos han asumido con responsabilidad todas las activiades asignadas.

La planta de personal está conformada por un (01) Directivo Docente, dos (02) administrativos (Conductor y Secretario), tres (03) docentes nombrados en PERIODO DE PRUEBA, una (01) docente por Retén Social, once (11) docentes nombrados mediante el Decreto 1278, once (11) docentes nombrados mediante el Decreto 2277 para un total de veinticuatro (25) docentes, un (01) Tutor en el Programa Todos a Aprender.

INFORME CONTABLE:

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	MATRICULA			
	TR	BA	MET	TOTAL MATRICULA
IE.EDMUNDO VELASQUEZ	20	265	50	335
ASIGNACION	103,408	90,347	166,544	\$ 40,193,720
TOTAL ASIGNACION	\$2,308,908	\$26,728,961	\$9,296,543	
JORNADA ÚNICA			50	
TOTAL ASIGNACION			\$1,859,309	

MATRICULA TOTAL 2024	MATRICULA TOTAL 2023	MATRICULA TOTAL 2022	MATRICULA TOTAL 2021	VARIACIÓN MATRICULA 2023- 2024 (%)
335	344	414	407	-2.68
TOTAL ASIGNACION GRATUIDAD 2023	TOTAL ASIGNACION GRATUIDAD 2023	TOTAL ASIGNACION GRATUIDAD 2022	TOTAL ASIGNACION GRATUIDAD 2021	VARIACIÓN ASIGNACIÓN 2023-2024 (%)
\$40,193,720	\$33,174,076	\$39,617,038	\$40,744,972	17.46

CONCEPTO	INGRESOS
Calidad por Gratuidad	\$ 40,193,720.00
Rendimientos Financieros Gratuidad	\$ 224,654.00
Superávit Recursos de Gratuidad	\$ 5,453,844.00
Superávit Recursos Propios	\$ 338,161.10
TOTAL	\$ 46,210,379.10

RECURSOS DE GRATUIDAD		
Presupuestado	\$ 40,000,000.00	100.48%
Asignado Gratuidad	\$ 40,193,720.00	
Diferencia	\$ 193,720.00	

EJECUCIÓN DE EGRESOS		
Presupuestado	\$ 46,210,379.10	98.90%
Ejecutado	\$ 45,700,344.00	



Institución Educativa “Edmundo Velásquez”
Corregimiento de Otaré, Ocaña Norte de Santander

DANE 254498000110

NIT 890501819-4

Resolución de aprobación 006539 del 08 de noviembre de 2022
POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

Diferencia		\$ 510,035.10	
102601	BANCO AGRARIO CUENTA MAESTRA	111006.102001	
2.1.2.01.01.003.04.06	Otro equipo eléctrico y sus partes y piezas	2.1.2.01.01.003.04.06	3,800,000.00
2.1.2.01.01.004.01.02	Instrumentos musicales	2.1.2.01.01.004.01.02	1,961,844.00
2.1.2.01.01.004.01.03	Articulos de deporte	2.1.2.01.01.004.01.03	920,000.00
2.1.2.02.01.003.01	Dotacion institucional de material y medios pedagogicos para el aprendizaje	2.1.2.02.01.003.01	4,790,000.00
2.1.2.02.01.003.04	Adquisicion de bienes	2.1.2.02.01.003.04	7,710,000.00
2.1.2.02.02.005.03	Mantenimiento de Infraestructura educativa	2.1.2.02.02.005.03	19,983,000.00
2.1.2.02.02.007.02	Seguros	2.1.2.02.02.007.02	535,500.00
2.1.2.02.02.008.01	Contratacion de servicios tecnicos Profesionales	2.1.2.02.02.008.01	3,500,000.00
2.1.2.02.02.008.02	Mantenimiento de equipo y mobiliario	2.1.2.02.02.008.02	2,500,000.00
TOTAL BANCO AGRARIO CUENTA MAESTRA			45,700,344.0

RECURSOS DEL BALANCE
\$510,035.10

GESTIÓN COMUNITARIA:

(Aborde en esta gestión los siguientes temas: proyectos sociales y comunitarios, asociación de padres de familia, escuela de padres)

LA PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD:

La institución es el eje de la actividad cultural y educativa por tanto está en continua interacción con la comunidad, facilitando las instalaciones para todo tipo de encuentros. El proyecto de escuela de padres continúa fortaleciéndose a través de charlas.

Se sigue con la falencia en la prestación del servicio de internet por lo que siguen haciendo las gestiones necesarias para que se pueda tener acceso a este servicio a la totalidad de las sedes.

El proyecto de Servicio Social se propuso como meta articularlo a la Media Técnica en su modalidad y se encuentra en ejecución.

PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA

La participación de la comunidad educativa es democrática, constante y programada acorde a los requerimientos escolares.

PREVENCIÓN DE RIESGOS

En el área psicosocial la prevención se siguen encaminando las acciones con talleres sobre zonas libres de humo, prevención a la drogadicción y consumo de alcohol. Se siguieron recibiendo capacitaciones en cuanto a Cátedra de Salud y se ha seguido ejecutando el proyecto con iniciativa de los docentes de las Sedes de la Básica Primaria para la aplicación de una cartilla de Salud Oral, Sexual y competencias ciudadanas con la reproducción de material individual y una posterior exposición en la Feria de la Creatividad y el Reciclaje mediante un acto cultural.

PROYECTOS FUTUROS



Institución Educativa “Edmundo Velásquez”

Corregimiento de Otaré, Ocaña Norte de Santander

DANE 254498000110

NIT 890501819-4

Resolución de aprobación 006539 del 08 de noviembre de 2022

POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

Teniendo en cuenta las condiciones de infraestructura en las que funciona la Sede Edmundo Velásquez se sigue haciendo la gestión para que por parte de la Administración Municipal se cumpla con el compromiso de adquirir el lote que permita adelantar ante los entes del orden Departamental y Nacional la consecución de los recursos para la reubicación de la Sede.

Se logró adelantar con la Administración Municipal el cumplimiento de la Sentencia por parte de la Unidad de Restitución de Tierras la legalización de las escrituras de las sedes educativas y se está a la espera la entrega por parte de la Administración Municipal.

Las Sedes la Orquídea, El Palmar y El Guadual están en un proceso judicial por restitución de tierras y se está a la espera de los trámites legales; así quedarían el 100% de las sedes educativas con las escrituras legalizadas.

Seguir insistiendo para que el beneficio de internet sea para la totalidad de las educativas que conforman la Institución y de esta manera se pueda prestar el servicio de conectividad a la totalidad de la comunidad del corregimiento.

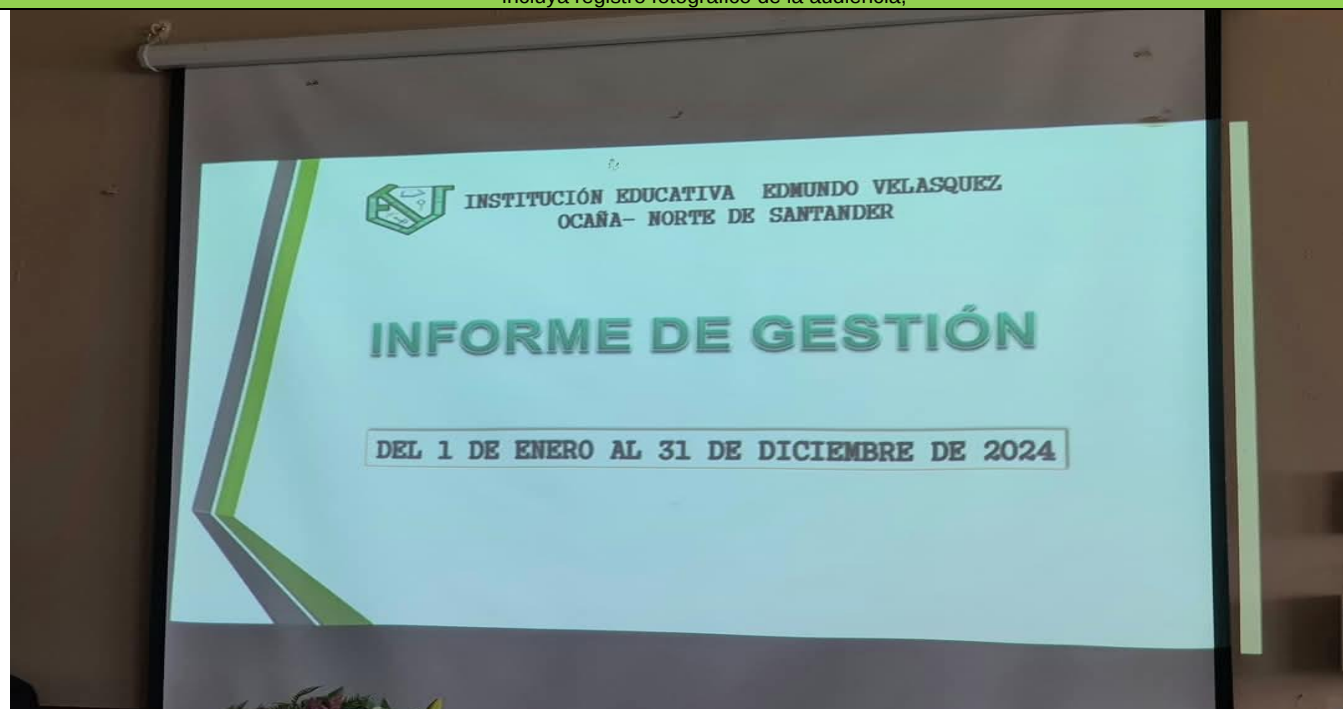
La sede Salobritos creada en el año 2013 funciona en un salón comunal por lo tanto se hace necesario adelantar la legalización del lote para adelantar las gestiones necesarias ante los entes gubernamentales y lograr la construcción de la Escuela para esta sede educativa.

Buscar las estrategias pedagógicas que permitan seguir mejorando en los resultados de las pruebas SABER.

Insistir ante la Secretaría de Educación Departamental sobre la necesidad que se tiene en la Institución Educativa con el nombramiento de un(a) auxiliar de servicios generales para la sede principal ya que son los mismos estudiantes los que deben hacer el aseo en la institución afectando con esto el normal desarrollo de las actividades académicas.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

incluya registro fotografico de la audiencia,





Institución Educativa “Edmundo Velásquez” Corregimiento de Otaré, Ocaña Norte de Santander

DANE 254498000110

NIT 890501819-4

Resolución de aprobación 006539 del 08 de noviembre de 2022
POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER





Institución Educativa "Edmundo Velásquez"

Corregimiento de Otaré, Ocaña Norte de Santander

DANE 254498000110

NIT 890501819-4

Resolución de aprobación 006539 del 08 de noviembre de 2022

POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER





Institución Educativa “Edmundo Velásquez”
Corregimiento de Otaré, Ocaña Norte de Santander

DANE 254498000110

NIT 890501819-4

Resolución de aprobación 006539 del 08 de noviembre de 2022
POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER





Institución Educativa “Edmundo Velásquez” Corregimiento de Otaré, Ocaña Norte de Santander

DANE 254498000110

NIT 890501819-4

Resolución de aprobación 006539 del 08 de noviembre de 2022
POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER





Institución Educativa “Edmundo Velásquez” Corregimiento de Otaré, Ocaña Norte de Santander

DANE 254498000110

NIT 890501819-4

Resolución de aprobación 006539 del 08 de noviembre de 2022
POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER





Institución Educativa “Edmundo Velásquez”
Corregimiento de Otaré, Ocaña Norte de Santander

DANE 254498000110

NIT 890501819-4

Resolución de aprobación 006539 del 08 de noviembre de 2022
POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

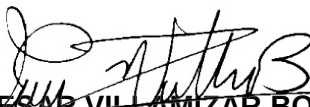


LISTA DE ASISTENCIA

incluya registro asistencia de la audiencia,

Anexo: Registro de asistencia.

Cordialmente,


Mgr. CESAR VILLAMIZAR BÓTELLO
Rector


EDILBERTO RODRÍGUEZ CARRASCAL
Pagador



Institución Educativa "Edmundo Velásquez"

Corregimiento de Otaré, Ocaña Norte de Santander

DANE 254498000110

NIT 890501819-4

Resolución de aprobación 006539 del 08 de noviembre de 2022

POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

REGISTRO DE ASISTENCIA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDMUNDO VELÁSQUEZ				
AUDIENCIA PÚBLICA INFORME DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2024				
Fecha: FEBRERO 21 DE 2025	Pág. 1 de 1	Instructor: Mgr. CESAR VILLAMIZAR BOTELLO	OBJETIVOS:	
No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	SEDE	FIRMA
01	13'373 838	LUIS B CHINCHILLA	1	
02	13 363 094	JAIRO CARRASCA C	1	
03	1092144018	Paula Castro	Corralitos	Paula
04	37 321464	DELY AMAYA MENES	1	DELY AMAYA MENES
05	37 367 683	Nancy Villamizar Arcanio	Salobitros	Nancy Villamizar Arcanio
06	37-330-587	MARGARITA AREVALO	Colvelásquez	Margarita Arevalo
07	1.091.653.952	Maire A. Prada F.	San Antonio Sur.	Maire A. Prada F.
08	37330917	Verley Espinoza Sanguino	Silencio	Verley Espinoza Sanguino
09	5426456	Sebastián Muñoz	Pueblo Viejo	Sebastián Muñoz
10	88139831	JULIAN BELLO	Integrada	JULIAN BELLO
11	8814063	Jairo A. Santiago	U.T. Aguacal	Jairo A. Santiago
12	109167034	Daisy Paula Arcadio Vergel	Integrada	Daisy Paula Arcadio Vergel
13	1091682739	Natalia Vergel Domínguez	Integrada	Natalia Vergel Domínguez
14	24030574	Olga Cecilia Barrero García	Piedecuesta	Olga Cecilia Barrero García
15	37180313	Milena Vargas Sánchez	Colvelásquez	Milena Vargas Sánchez
16	88149644	Martín Alirio Durán L.	Colvelásquez	Martín Alirio Durán L.
17	791364136	JESUS PEREZ N.	CCV ELÁSQUEZ	JESUS PEREZ N.
18	79692787	LEONARDO PABLO DUARTE	PRINCIPAL	LEONARDO PABLO DUARTE
19	88227408	ESTEBAN MANZANO	COLVELÁSQUEZ	ESTEBAN MANZANO
20	88140368	Ciro Chinchilla Molina	Colvelásquez	Ciro Chinchilla Molina

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDMUNDO VELÁSQUEZ				
AUDIENCIA PÚBLICA INFORME DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2024				
Fecha: FEBRERO 21 DE 2025	Pág. 1 de 1	Instructor: Mgr. CESAR VILLAMIZAR BOTELLO	OBJETIVOS:	
No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	SEDE	FIRMA
01	1090509480	Hanna Israel Mateo Borrero	Otaré	Hanna Borrero
02		JUANJOSE LOPEZ GARCIA	Otaré	JUANJOSE LOPEZ GARCIA
03		Neimar Esteban Sánchez	Otaré	Neimar Esteban Sánchez
04	1092180027	Richard J. Lanzano Contreras	Otaré	Richard Lanzano
05		Laura Jimena García Suárez	Otaré	Laura García
06				
07				
08				
09				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				



Institución Educativa "Edmundo Velásquez"

Corregimiento de Otaré, Ocaña Norte de Santander

DANE 254498000110

NIT 890501819-4

Resolución de aprobación 006539 del 08 de noviembre de 2022

POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDMUNDO VELÁSQUEZ				
AUDIENCIA PÚBLICA INFORME DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2024				
Fecha: FEBRERO 21 DE 2025	Pág. 1 de 1	Instructor: Mgr. CESAR VILLAMIZAR BOTELLO	OBJETIVOS:	
No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	SEDE	FIRMA
01	1091673851	Maria Yineeth Navarro E.	Montenegro	Maria Yineeth Navarro E.
02	28059694	Milena Ortiz Alvarado	El Cacerol	Milena Ortiz Alvarado
03	98142212	Daniela Llanero L.	El Cacerol	Daniela Llanero L.
04	37326919	Rosalba Gutierrez S.	S. A. padua	Rosalba Gutierrez S.
05				
06				
07				
08				
09				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDMUNDO VELÁSQUEZ				
AUDIENCIA PÚBLICA INFORME DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2024				
Fecha: FEBRERO 21 DE 2025	Pág. 1 de 1	Instructor: Mgr. CESAR VILLAMIZAR BOTELLO	OBJETIVOS:	
No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	SEDE	FIRMA
01	1007972598	John Alexander Velásquez	Ocaña	John Alexander Velásquez
02	1.064840155	Mileidy Cardenas Dominguez	Ocaña	Mileidy Cardenas D.
03	1.091669603	Mayda Liceth Duarte	Otaré	Mayda Liceth Duarte
04	1.092134.113	Ana Sofia Florez Santana	Otaré	Ana Sofia Florez Santana
05		Taliana Duran Velasquez	Otaré	Taliana Duran Velasquez
06	1009367683	ANTONIO TORO	OTARÉ	ANTONIO TORO
07	1091666412	Yulietta Torcero Rios	Otaré	Yulietta Rios
08	37328278	Luzmila Pulares Uribe	Otaré	Luzmila Pulares Uribe
09	37338434	ADRIANA MARRON CUELLAR	OTARÉ	ADRIANA MARRON CUELLAR
10	37337683	CRISTINA LANZIANO JIMENEZ	OTARÉ	CRISTINA LANZIANO JIMENEZ
11	88233952	Wilson Solar	OTARÉ	Wilson E Solar
12	110054475	Angélica Uribe Navarro	Otaré	Angélica Uribe Navarro
13	1004297207	MARSALEA SANCHEZ LOPEZ	Ocaña	MARSALEA SANCHEZ LOPEZ
14	89280195	Quintero C. Rofen Elias	Otaré	Quintero C. Rofen Elias
15	10445048	CARDENAS RIOS	OTARÉ	CARDENAS RIOS
16	79963144	Adriana Zafra Duarte	Otaré	Adriana Zafra Duarte
17	1004563154	Yimi Javier Rios Mardon	Otaré	Yimi Javier Rios Mardon
18	SALVADOR			
19				
20				